



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-9091. 2012. Volumen 10, No. 32, jul.-sep., pp. 1-11.

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba

La organización escolar como indicador de la calidad de la educación

M.Sc Roberto Hui Giró, Profesor Auxiliar

e-mail:hui@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Lic. Lien Gil Duvergel, Asistente

e-mail:lien@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: enero de 2010

Fecha de aprobado: mayo de 2010

RESUMEN

El trabajo valora el impacto de la organización escolar en el proceso pedagógico como excelente indicador de la calidad de la educación a partir de una fundamentación científica avalada por investigaciones que en este campo se han ejecutado.

Se argumentan concepciones actuales sobre esta importante dimensión en la dirección educacional a la luz de las nuevas transformaciones que tienen lugar en la educación cubana.

Se precisan los principios higiénicos de una organización escolar que preserve la salud, eleve la capacidad de trabajo y estimule conductas y hábitos para la formación integral de las jóvenes generaciones, concibiendo como elemento fundamental al proceso docente educativo y su carácter sistémico.

Palabras Clave: Organización Escolar, higiene escolar

School organization as an indicator of the quality of education

ABSTRACT

The work assesses the impact of school organization in the educational process as an excellent indicator of the quality of education from a scientific foundation supported by research in this field has been executed.

Current conceptions are argued on this important dimension of educational leadership in light of the new changes taking place in Cuban education.

Hygienic principles are needed for a school organization that preserves the health, raise work capacity and encourage behaviors and habits to the integral formation of the younger generation as a key element to designing educational process and its systemic character.

Keywords: School Organization, School Health

INTRODUCCIÓN

El éxito del trabajo de dirección de la institución escolar está determinado por el grado de organización alcanzado en él, la organización escolar por tanto influye en la calidad de la educación. En este sentido el Sistema Nacional de Educación (SNE) a través del perfeccionamiento educacional ha fortalecido los planes de estudio y programas dirigidos a la formación de las jóvenes generaciones en correspondencia con los objetivos de la sociedad cubana.

Este encargo social exige una adecuada formación pedagógica general y especial que se concreta de manera creativa en la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje. De ahí que la organización científica del proceso de enseñanza implique una organización desde el punto de vista higiénico, la cual está muy relacionada con uno de los principios más importantes de la organización científica del trabajo, el principio de la optimización, que exige la selección de una variante óptima de la actividad y está basado en el planteamiento leninista acerca de que hay que aprender a elegir conscientemente los medios, los caminos, los métodos adecuados para conseguir los más grandes duraderos resultados con el menor gasto posible.

Esta organización supone la planificación diaria y perspectiva de la actividad, su normalización exacta, la distribución racional de las actividades entre sus participantes, la planificación de medios y materiales de enseñanza, el volumen de información, etc. En la medida en que se logre normalizar los distintos aspectos que

conforman la actividad docente, se podrá realizar una organización y planificación más científica, en correspondencia con las posibilidades de los educandos, que contribuyan a la conservación y mejoramiento de su salud y aumentar la eficiencia en la actividad que realizan.

Como se plantea en los programas del Partido Comunista de Cuba el perfeccionamiento de la educación es un proceso continuo del que forma parte la asimilación del proceso científico- técnico; esto ha motivado el perfeccionamiento de los programas en los distintos niveles de enseñanza y actualmente el descargue de los mismos, sin embargo, constituye un problema, en el cual la higiene de la actividad docente desempeña un papel importante, por ejemplo la determinación de la influencia de la carga docente sobre el funcionamiento orgánico en la adaptación del educando a ella, en los distintos niveles de enseñanza, dada su marcada incidencia en la asimilación de los contenidos de enseñanza por el alumno, la conducta que manifiesta y la formación integral de su personalidad.

DESARROLLO

El proyecto educativo a raíz de las transformaciones en la educación ha originado un sistema de planes y programas de estudio en correspondencia con las necesidades y exigencias que plantea la sociedad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología a las actuales y futuras generaciones, al mismo tiempo ha derivado la elaboración de horarios que deben corresponderse con los requerimientos higiénicos para su adecuada confección en función de una armonía para su implementación y contribuya a la salud tanto de docentes como de estudiantes a lo largo del curso escolar.

No siempre se logra que estos principios higiénicos se cumplan por diversas razones: de índole organizativa como la disponibilidad de locales, su capacidad para asimilar la matrícula, número de profesores, inexperiencia para asumir esta compleja tarea, características de los alumnos y otras condiciones de la institución educativa.

Por ello se hace necesario y teniendo en cuenta el diagnóstico acerca de esta problemática elaborar un sistema de recomendaciones psicopedagógicas e higiénicas para la conformación de una adecuada organización escolar.

Es necesario reiterar que del grado de organización alcanzado en la escuela dependerá el éxito en su dirección y por tanto en la calidad educativa.

El término calidad de la educación está asociado con la capacidad tanto de las instituciones educativas, como de los individuos formados en su seno... de satisfacer los requerimientos del desarrollo económico, político y social de la comunidad a la que están integrados.

La investigación sobre la temática de la calidad de la educación desarrolla tareas de análisis y evaluación de los productos o resultados del proceso educativo, a través del estudio minucioso de las relaciones entre los insumos y los procesos que se siguen con el fin de orientar convenientemente la formación de recursos humanos para impulsar el desarrollo. (Muñoz Izquierdo, p. 34, 1993).

Refiriéndose a la calidad de la educación, Sylvia Schmelkes expresa que el impulso más importante para el mejoramiento de la calidad de la educación nace de la escuela misma. En el centro de los procesos tendientes a mejorar la calidad de la educación desde la escuela está el equipo humano que en ella labora. De este equipo humano, de su proceso de crecimiento personal y profesional, y de las relaciones que este equipo logre establecer entre sí, con sus alumnos y con la comunidad a la que sirve, dependerá la capacidad que la escuela tenga de mejorar la calidad del servicio que imparte.

Entre los aspectos fundamentales a tener en cuenta para organizar la vida de un centro de la educación en función de su calidad se encuentran:

- Los principios generales de educación, dirección y los objetivos estatales elaborados anualmente.

- Las prioridades de proyección estratégica elaboradas en cada instancia de dirección.

- El contenido, los métodos y estilos de dirección.

- La creación de un ambiente adecuado donde se desarrolle el proceso docente-educativo.

- El papel del maestro en la dirección del proceso docente-educativo en la clase.

- Las formas de organización más racionales.

- El papel de las Organizaciones Políticas y de Masas en la Escuela y la Comunidad.

- El protagonismo estudiantil en la toma de decisiones.

La organización constituye el aspecto más visible del proceso de dirección, se refiere a la ordenación, colocación, disposición, sistema estructurado según principios preestablecidos, y expresa la idea de normar algo, con el fin de alcanzar objetivos bien definidos. Una adecuada planificación, organización, ejecución y control de las actividades de la institución resulta esencial para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos, actitudes, valores y sentimientos.

Una organización escolar óptima, en cualquier institución educativa, implica el desarrollo de una actuación que dinamice al grupo humano, lo motive y sirva para aglutinar esfuerzos, coordinando el trabajo colectivo.

Esta organización tiene como objetivo proporcionar normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente, a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sea eficaz. De modo que la organización científica de la vida de la escuela, descansa en un régimen de vida adecuado, que influye en el crecimiento y desarrollo, estado de salud y capacidad de trabajo del educando. El régimen de vida debe atender un sistema de principios higiénicos, ellos son:

- Organización prefijada de las actividades,
- alternancia racional y sistemática de las actividades,
- dosificación de las cargas físicas e intelectuales.

Cuando se habla de organización prefijada, se hace referencia tanto al tiempo de duración como a su planificación rigurosa. La alternancia debe atender a la secuencia, frecuencia y sistematicidad de manera que se puedan desarrollar hábitos adecuados. Alternar el trabajo físico e intelectual, el trabajo y el descanso, es una condición necesaria. La dosificación incluye el hecho que las cargas físicas e intelectuales deben suministrarse atendiendo a las posibilidades funcionales de los escolares. Sería tan insuficiente que estuvieran por debajo como por encima del nivel de desarrollo alcanzado en cada etapa.

Por otra parte, es imprescindible tener en cuenta los componentes típicos del régimen de vida, independientemente de la edad, el sexo, o el tipo de escuela, es decir, el sueño, las actividades docentes-educativas, las actividades extradocentes, de alimentación, de aseo personal, de traslado, del tiempo libre, actividades de ayuda a la familia, la recreación y actividades político-ideológicas que por su papel formativo ocupan un lugar importante en la vida del estudiante que influyen en el estado general del organismo y por supuesto en su capacidad de trabajo.

Una de las condiciones para la conservación de la capacidad de trabajo de los alumnos en un nivel alto durante el día y la semana, lo constituye la estructuración racional del horario docente. Las investigaciones de fisiólogos e higienistas han demostrado que un horario docente bien estructurado debe atender a la dinámica de las funciones del organismo así como a la capacidad de trabajo, tanto intelectual

como física.

Es ampliamente difundida la idea de que la estructuración racional del horario debe considerar la alternancia de las asignaturas 3fáciles3 con las 3difíciles3 ,sin embargo, resulta muy complejo determinar criterios suficientemente objetivos para ello.

Una valoración pedagógica y psicológica de las asignaturas debe considerar el diagnóstico de los escolares, el tipo de contenido, los métodos y medios del proceso pedagógico utilizados, las formas organizativas y las condiciones de trabajo, entre otras. En este sentido el trabajo intelectual demanda un determinado nivel de análisis, síntesis, abstracción y generalización a través de los procesos básicos de la actividad nerviosa superior y la participación de los distintos sistemas de órganos. La actividad docente debe corresponderse con esas peculiaridades anatomofisiológicas por edades.

Precisamente es la higiene de la actividad docente la encargada de dar a conocer las medidas para hacer concordar el ritmo biológico del organismo con la actividad docente que realice, contribuyendo a la formación de reflejos condicionados y a elevar la capacidad de trabajo. La actividad docente puede repercutir de manera favorable o no sobre el organismo. Se han realizado investigaciones que demuestran cómo una alta carga docente en las sesiones de trabajo provocan tensiones nerviosas, debido al desarrollo de los procesos básicos de la actividad nerviosa superior, por la atención mantenida durante la actividad, como consecuencia de las contradicciones que se generan en el educando, entre los conocimientos y las habilidades adquiridas y las nuevas demandas que surgen en la actividad docente.

De ahí que la organización científica del proceso de enseñanza implique una organización desde el punto de vista higiénico, la cual está muy relacionada con uno de los principios más importantes de la organización científica del trabajo, el principio de la optimización, que exige la selección de una variante óptima de la actividad y está basado en el planteamiento leninista acerca de que " hay que aprender a elegir conscientemente los medios, los caminos, los métodos (...) adecuados para conseguir los más grandes duraderos resultados con el menor gasto posible"

Uno de los problemas que sin lugar a dudas constituye campo de investigación continua es el referido a la carga docente que es la expresión del encargo social que tiene la escuela como institución responsabilizada en grado sumo en la formación del hombre nuevo. Expresa lo que tiene que cumplimentar el alumno, lo que debe aprender y hacer para lograr los objetivos educacionales planteados. Es el volumen de actividad docente que expresada en cantidad, profundidad y complejidad se le

planifica al alumno en una unidad de tiempo. Para organizar higiénicamente esta carga se debe tener en cuenta las posibilidades psicofisiológicas de los educandos. Los fisiólogos señalan que en cada período del desarrollo, el organismo del educando es capaz de asimilar determinada carga física e intelectual. Se sabe que un individuo sometido a determinada carga durante un tiempo provoca el descenso de la capacidad de trabajo y otros cambios en el estado funcional del organismo que indican la presencia de la fatiga. Al mismo tiempo esta fatiga constituye un estímulo de los procesos de recuperación del organismo. Por ello es fundamental conocer la existencia de factores que influyen en la carga docente, entre los que se destacan el nivel de complejidad de la información que está determinado entre otros factores, por la profundidad con que se trate ese contenido, las relaciones que se establezcan entre los contenidos a tratar y el nivel de jerarquía entre estos; lo cual exige por parte de los alumnos el incremento de los procesos mentales, de análisis, síntesis, generalización y abstracción. Un esfuerzo por encima de sus posibilidades puede afectar el funcionamiento de los distintos sistemas de órganos.

La duración de la sesión de clases es un problema importante dentro del régimen de vida del estudiante, debe estar de acuerdo con la edad y el estado de su salud. No basta que se respete el tiempo de duración de la sesión de clase, es necesario atender a la distribución de actividades en correspondencia con los requisitos higiénicos que permitirán una mejor adaptación del alumno al medio escolar. En la distribución de actividades durante la clase, es importante también atender a los métodos y procedimientos utilizados por el profesor, de forma tal que estimulen la actividad intelectual de los educandos, y por consiguiente, contribuyen a elevar la capacidad de trabajo.

De igual modo los métodos y los procedimientos deben propiciar la participación activa de los educandos, que alternen la escritura con la expresión oral, la observación, la interpretación y el razonamiento de situaciones problémicas. Para lograr la efectividad de los métodos hay que considerar el uso de los medios del proceso de enseñanza – aprendizaje que utilice el maestro durante su clase, es decir, en qué momento deben ser utilizados, qué medio es el idóneo en dependencia de la complejidad y la cantidad de la información y en correspondencia con la edad de los educandos.

Es conocido que la distribución de actividades durante la sesión de clases se realiza a través del horario docente. El horario constituye el instrumento organizativo de las actividades docentes, permite dar una visión general de la distribución cuantitativa

de las asignaturas contenidas en el plan de estudio, según el número de horas clases en cada grado o año.

La estructuración racional del horario docente constituye una condición higiénica para la conservación de una alta capacidad de trabajo de los alumnos. Las investigaciones realizadas por fisiólogos e higienistas han demostrado que para la estructuración de los horarios docentes se debe tener en cuenta el ritmo biológico de las funciones del organismo y la dinámica de la capacidad de trabajo de los educandos en diferentes edades, a lo largo del día y de la semana de clases. En concordancia con estos elementos y considerando el sistema de principios higiénicos del régimen de vida del escolar se recomiendan los siguientes requisitos higiénicos para la confección del horario docente:

1. Determinar el nivel de complejidad de las asignaturas y su fatigabilidad, por cada grado o año escolar.

Se consideran asignaturas complejas las que requieren de un alto grado de abstracción y generalización, o por el contrario aquellas que sin ser muy complejas provocan cambios desfavorables en la capacidad de trabajo de los educandos, por ejemplo, las asignaturas que se reciben por primera vez o que por la actividad que predomine provocan la fatiga precoz debido a su alto contenido teórico.

2. Las asignaturas con estas características deberán situarse en las horas de más alta capacidad de trabajo.

3. Conocer cómo varía la capacidad de trabajo durante el día y la semana docente. Según refiere S. E. Sovetov (1976) “en la primera clase los alumnos se adaptan y la capacidad de trabajo es relativamente baja, en la segunda y la tercera clases se eleva y en la cuarta aparecen los primeros síntomas de fatiga”. M.V. Antropova (1982) plantea que precisamente el segundo y el tercer turnos de clases deben utilizarse para realizar los trabajos de control y aquellas asignaturas que requieren de los alumnos una mayor atención.

Respecto a la variación de la capacidad de trabajo en el transcurso de la semana, se plantea que el sábado y el lunes hay que prever una cantidad menor de horas lectivas y las asignaturas que se planifiquen en esos días no deben exigir una tensión mental especial, pues la capacidad de trabajo es relativamente más baja. Esta disminución de la capacidad de trabajo los lunes, está relacionada con la adaptación del organismo a la actividad docente, ya que después de un descanso más o menos prolongado dedicado a otro tipo de actividad requiere de un mayor gasto energético para lograr la adaptación necesaria a esos cambios, en el caso del

sábado se explica por el grado de fatiga experimentado a consecuencia de la carga de trabajo y en especial de la carga docente de los días anteriores.

Por eso, se sugiere alternar las clases que provocan una alta tensión intelectual, con otras clases donde la carga está dirigida, fundamentalmente al sistema muscular.

Esta alternancia debe propiciar el cambio de una actividad intelectual a una física.

Asignaturas que por los métodos y procedimientos empleados resultan eminentemente prácticas, por ejemplo las clases de laboratorio de biología, química, física, educación física, computación, también pueden alternarse.

Otro requisito higiénico que debe considerarse al distribuir las asignaturas en el horario, es que cada una se desarrolle en un turno de clase. Se aceptan los turnos dobles para las clases prácticas de laboratorio o taller que son eminentemente prácticas y que requieren más tiempo por las habilidades manuales que contribuyen a desarrollar.

Los elementos señalados anteriormente se vinculan directamente con la planificación y la organización de los descansos que es otro requisito higiénico a considerar en la confección del horario por su repercusión en la carga docente. El receso o descanso es la interrupción organizada de las actividades docentes. Tiene gran repercusión fisiológica en el organismo por permitir la recuperación de energías y, por consiguiente, el restablecimiento de la capacidad de trabajo. A pesar de que tiene diferentes denominaciones, preferimos el término descanso por su connotación higiénica dentro del régimen de vida del escolar. Se plantean dos tipos de descanso: el activo y el pasivo.

El descanso activo es el cambio de actividad en la que se ponen en juego una serie de funciones que antes no se habían utilizado, y el descanso pasivo comprende la relajación y el sueño. Es importante el descanso activo para retardar la aparición de la fatiga, ya que mediante esta actividad se alterna el funcionamiento de los centros nerviosos y estructuras del organismo, logrando una recuperación más rápida.

¿Por qué los horarios del día y docentes resultan elementos imprescindibles para la organización escolar?

Consideraciones a tener en cuenta:

- El diagnóstico de alumnos, docentes, familia y comunidad.

- La utilización de diferentes momentos del día de la televisión, el vídeo, la computación, la biblioteca escolar.

- El tipo de escuela y nivel de enseñanza.

- Alternar sistemáticamente las actividades.

Los períodos de descanso entre actividades.

La alimentación.

La realización de ejercicios físicos y deportes.

La realización de actividades recreativas y culturales.

El desarrollo de otras actividades de continuidad del p.d. e.

El tiempo del uso de los programas de la Revolución.

El tiempo de sueño y las condiciones que reúnan los requisitos higiénicos necesarios.

Su variación de una semana a otra, según varíe el diagnóstico o las condiciones sociopolíticas de la escuela o su entorno.

¿Qué elementos son imprescindibles para la elaboración del horario docente?:

El diagnóstico de los escolares, escuela y comunidad.

El plan de estudio y la carga docente.

La dinámica de la capacidad de trabajo.

El número de docentes, su experiencia, los días y horas que deben dedicar a su superación y a los colectivos de ciclos, departamentos, etc.

Definir en el horario, de manera concreta, a qué se dedicarán las actividades complementarias en correspondencia con el diagnóstico del grupo.

Aulas, talleres, laboratorios y su relación con la matrícula.

La utilización de los programas de la Revolución.

Las acciones serán eficaces y contribuirán al cambio educativo si el colectivo pedagógico ayuda a encontrar respuestas adecuadas.

Los fundamentos teórico-metodológicos sobre la organización escolar constituyen soportes para la labor profesional del maestro en función de la calidad del proceso pedagógico.

CONCLUSIONES

La organización higiénica del proceso de enseñanza-aprendizaje no es un fin, sino un medio a través de la cual se armonizan los elementos o componentes del mismo por la calidad de la educación en la Institución Educativa.

La violación de los aspectos que se exigen para una adecuada organización escolar comprometen la calidad del proceso pedagógico y en general la de la educación.

El horario de vida y docente de la escuela implican el riguroso cumplimiento de requerimientos higiénicos y organizativos que favorecen el desarrollo del proceso pedagógico y evidentemente la elevación de la capacidad de trabajo dentro del régimen de vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso Rodríguez S.H. el entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección educacional Sergio, H. Alonso Rodríguez- La Habana, Dirección de Cuadros del Ministerio de Educación, 1994 (Monografía).
2. Babansky, Y.K.: " Optimización de proceso docente educativo". La Habana, Pueblo y Educación. Traducción , 1982.
3. Davis, Keith. El comportamiento humano en el trabajo. Comportamiento organizacional/Keith Davis y John W. Neustron. La Habana, Revolucionaria 1992.
4. Ferreiro Gravié R. Capacidad de Trabajo y Desarrollo Físico. La Habana, Pueblo y Educación. 1986
5. Ferreiro Gravié, Ramón. Higiene de niños y adolescentes. La Habana, Pueblo y Educación. 1988.
6. Gutiérrez Reñón. La administración educativa como organización y como proceso. En elementos de administración educativa. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.1980.
7. La Educación para la Salud en el Escuela. [Por] Cirelda Carvajal Rodríguez [y otros]. La Habana, Pueblo y Educación. 2000
8. Ormiño Ortiz, Eugenio. Tendencias y problemas de la administración educativa. *Andragogía* . (Venezuela). No1:6, abril 1990.
9. Partido Comunista de Cuba. Programa del Partido Comunista de Cuba. Proyecto. Impreso Combinado Poligráfico, 1986, página 8.